

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 112

Fecha: 04/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00772	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	30/06/2023	2
170014003011 2022 00772	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N	Auto de trámite ordena requerir Eps	30/06/2023	1
170014003011 2022 00806	Ejecutivo Singular	EDWIN FELIPE - CAPERA	N.N	Auto requiere parte	30/06/2023	1
170014003011 2023 00094	Verbal (Oralidad)	RICHARD - CARVAJAL LOPEZ	CHILLI GROUP S.A.S	Auto suspende proceso	30/06/2023	1
170014003011 2023 00103	Ejecutivo Singular	BERNARDO - ACEVEDO GRAJALES	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	30/06/2023	2
170014003011 2023 00149	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE - MAFLA	N.N	Auto de trámite ordena requerir Ejercito Nacional de Colombia	30/06/2023	2
170014003011 2023 00245	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	N.N	Auto decreta medida cautelar	30/06/2023	2
170014003011 2023 00252	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	30/06/2023	2
170014003011 2023 00308	Verbal (Oralidad)	MIGUEL OSWALDO - CISNEROS	DELCO SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto admite llamamiento en garantía	30/06/2023	1
170014003011 2023 00312	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto niega emplazamiento	30/06/2023	1
170014003011 2023 00420	Aprehensión y entrega de bien	MOVIAVAL S.A.S.	BRAHIAM - VALENCIA BETANCUR	Auto admite demanda	30/06/2023	1
170014003011 2023 00426	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00426	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	N.N	Auto decreta medida cautelar	30/06/2023	2
170014003011 2023 00432	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	30/06/2023	1
170014003011 2023 00432	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto decreta medida cautelar	30/06/2023	2
170014003011 2023 00439	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VILLACARMENZA III BLOQUE H PROPIEDAD HORIZONTAL	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	30/06/2023	1
170014003011 2023 00439	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VILLACARMENZA III BLOQUE H PROPIEDAD HORIZONTAL	N.N.	Auto decreta medida cautelar	30/06/2023	2
170014003011 2023 00441	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	N.N	Auto inadmite demanda	30/06/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
El celular de contacto del despacho:3136128685
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>